MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL SANTANDER

No. S/2018 – 096575 - /SECSA-ASJUR 3.1

Bucaramanga, 22 de Octubre de 2018

Intendente
JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Líder Grupo de Contratos Secsa

Asunto: informe de verificación proceso CD 323 2018

Respetuosamente me permito informar que con ocasión de la reverificación del proceso de la referencia se obtuvo el siguiente resultado:

"…..se habilita la propuesta de la persona natural ELIZABETH MÁRQUZ DE OTERO, por cumplir con las condiciones señaladas en la invitación pública."

Atentamente,

PS-16 JENNY FERNANDA CÁCERES VILLABONA
Abogada Comité Evaluador

Elaborado por: PS-16. Jenny Fernanda Cáceres Villabona/Abogda Secsa
Revisado por: PS-16. Jenny Fernanda Cáceres Villabona/Abogda Secsa
Fecha de elaboración: 22-10-2018
Ubicación: C:\\mis documentos\Informes 2018

Avenida 61 10-200 Real de Minas, Bucaramanga
Teléfonos 6447295
desan.scsan-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Bucaramanga, Veintidós (22) de Octubre de 2018

VERIFICACIÓN PROCESO PN SECSA CD 323 2018 cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AMBULATORIO DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA –DEPARTAMENTO DE CESAR.".

Por medio del presente documento se efectúa por parte del comité la evaluación de los requisitos requeridos dentro del proceso de selección PN SECSA CD 323 2018, encontrándose los siguientes resultados:

DESCRIPCIÓN	ELIZABETH MÁRQUEZ DE OTERO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE
Poder debidamente otorgado	CUMPLE
Certificado de Instrumentos Públicos	CUMPLE
Boletin de responsables fiscales	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	CUMPLE
Identificación tributaria	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE

De conformidad con el anterior resultado se habilita la propuesta de la persona natural **ELIZABETH MÁRQUEZ DE OTERO**, por cumplir con las condiciones señaladas en la invitación pública

Atentamente,

PS-16 JENNY FERNANDA CÁCERES VILLABONA
Abogada Comité Evaluador

Elaborado por: PS-16. Jenny Fernanda Cáceres Villabona/Abogda Secsa
Revisado por: PS-16. Jenny Fernanda Cáceres Villabona/Abogda Secsa
Fecha de elaboración: 22-10-2018
Ubicación: C:\\mis documentos\Informes 2018

Avenida 61 10-200 Real de Minas, Bucaramanga
Teléfonos 6447295
desan.scsan-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co